

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### ASIGNATURA: PSICOLOGÍA II

- **SISTEMA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN**

- **Contenido teórico (60% de la nota final):**

Se trata de una prueba objetiva de al menos 30 preguntas. Las preguntas serán tipo test con cuatro ó cinco alternativas de respuesta. Puntuación de 0 a 10.

La fórmula de corrección es:  $Nota = ((\text{aciertos} - (\text{errores}/k - 1)/n) * 10)$ . Donde k es el número de alternativas y n el nº de preguntas.

- **Contenido práctico (30% de la nota final):**

Se realizará a partir de la elaboración de un portafolio grupal: que implica la realización de las prácticas y ejercicios relacionados con los contenidos teóricos explicados. Que serán entregados al final de las prácticas. Dos de las prácticas serán de asistencia obligatoria: la realización de la intervención en público y la grabación de una entrevista de salud

- **Trabajo grupal (10% de la nota final):**

Los estudiantes formarán equipos de 5 miembros para realizar las diferentes prácticas y actividades en los seminarios de evaluación de trabajo en equipo. Al finalizar las prácticas, el profesor pedirá a cada subgrupo de prácticas que repartan entre los miembros del grupo la nota del trabajo. Para ello los estudiantes adjuntarán al final del trabajo un anexo en el que especificarán dicho reparto y que tendrá que estar firmado por todos los miembros del grupo de trabajo. Esta nota corresponderá al 10% de la nota final.

Aquellos estudiantes que no acudan a las clases prácticas obligatorias o no realicen el trabajo grupal tendrán que recuperar la parte práctica, en convocatoria extraordinaria, con la realización de un examen práctico. Que consistirá en 5 preguntas de desarrollo corto y la realización de una intervención en público. En estos casos el examen teórico contabilizará hasta un 70% de la asignatura y el examen práctico contabilizará hasta un 30% de la asignatura.

## ASIGNATURA: FISIOLÓGÍA HUMANA

- **SISTEMA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN**

- **Examen final escrito compuesto por:**

- Examen de test teórico de contenidos: 60%
  - Resolución de preguntas cortas de desarrollo : 20%
  - Evaluación de las sesiones prácticas realizadas en el laboratorio: 10%
- Existen dos convocatorias por curso académico para la realización de estos exámenes finales escritos.

- **Evaluación continua:**

- Exámenes de evaluación continua on-line con material: 10%.....Actividad obligatoria (se suma la calificación cuando el alumno haya superado el examen final escrito (A) con una calificación igual o superior a 5.00.
- Se evaluará la actitud del alumno en clase, preguntas que plantea, actitud en las sesiones prácticas, disponibilidad para aprender
- Entrega de Cuestionarios de Práctica

**AVISO IMPORTANTE:** para aprobar la asignatura será necesario aprobar ( nota  $\geq 5$  en valor absoluto) en el examen escrito final

Si este examen se suspende ( nota  $< 5$ ) NO se tendrá en cuenta la calificación de la evaluación continua

No se podrá superar la asignatura sin realizar las actividades obligatorias.

## **ASIGNATURA: ANATOMÍA DE LOS MIEMBROS INFERIORES**

- **SISTEMA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN**

- **Contenido teórico (40% de la nota final): examen teórico**
- **Contenido práctico (40% de la nota final): examen práctico**
- **Evaluación del resto de actividades formativas: 20%**

Para la evaluación de la parte práctica debe haberse asistido como mínimo al 90% de las clases prácticas programadas.

La superación del examen teórico es imprescindible para presentarse a la evaluación del módulo práctico.

El examen teórico se realizará durante el periodo lectivo de exámenes (Junio, Septiembre y Diciembre).

Para la evaluación práctica en la convocatoria de Junio se ofrece la posibilidad de realizar un control práctico voluntario durante el último día de prácticas. En caso de superarse (nota mayor o igual a 5) el alumno quedará exento de realizar el examen práctico final de la asignatura en Junio.

## ASIGNATURA: BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN

- **SISTEMA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN**

- **Contenido teórico (60% de la nota final):**

Una prueba de preguntas de elección múltiple y/o PRAC, que incluirá teoría y práctica

- **Contenido práctico (40% de la nota final):**

Asistencia y participación a los seminarios prácticos y la realización de trabajos dirigidos

Se valorarán las actividades realizadas en las clases prácticas (20%-30% de la nota total) y una serie de supuestos prácticos a desarrollar y resolver que se realizarán en la parte de seminarios y se evaluarán mediante trabajos individuales o en grupo (10%-20% de la nota total).

Es imprescindible tener aprobados independientemente estos tres módulos.

## ASIGNATURA: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

- **SISTEMA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN**

- **BLOQUE INMUNOLOGÍA: 40%**

***I.CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)***

TEORÍA: 90%. Examen tipo test.

PRÁCTICAS: 10%. Las prácticas se evalúan hasta un punto por: asistencia y con una pregunta por práctica dentro del test final.

***II.CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Septiembre)***

TEORÍA: 90%. Examen tipo test.

PRÁCTICAS: 10%. Las prácticas se evalúan hasta un punto por: asistencia y con una pregunta por práctica dentro del test final.

***III. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Diciembre)***

TEORÍA: 90%. Examen tipo test.

PRÁCTICAS: 10%. Las prácticas se evalúan hasta un punto por: asistencia y con una pregunta por práctica dentro del test final.

Se guardarán las notas de prácticas de laboratorio obtenidas durante el curso.

- **BLOQUE MICROBIOLOGÍA: 60%**

***I.CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)***

TEORÍA: 90%. Este porcentaje se dividirá en: (i) evaluación continua que estimule al estudiante a seguir el proceso de aprendizaje. Puntuación: 35%.

Esta puntuación se dividirá en: asistencia a clase (asistencia a un mínimo del 80% de las horas teóricas y seminarios): 1% + trabajo de tema monográfico: 2% (se evaluará el interés de los contenidos) + respuestas con sistema educlick (o similar) en clase: 32%. (ii) Examen final escrito. Puntuación: 55%. Test de 50 preguntas sobre el temario teórico y seminarios. Penalización de

respuestas incorrectas -0,25 puntos.

**PRÁCTICAS:** 10%. Este porcentaje se dividirá en: (i) 5%: evaluación de los conocimientos adquiridos mediante examen escrito de 10 preguntas cortas que se realizará el último día de prácticas (sin penalización de respuestas incorrectas). (ii) 1%: destrezas manuales, resolución de problemas y presentación de resultados obtenidos en el laboratorio. (iii) 4%: examen tipo test de 10 preguntas que se realizará junto con el examen final escrito de la asignatura en Junio. Penalización de respuestas incorrectas -0,25puntos. Las prácticas tienen carácter obligatorio y es necesario asistir al 100% de las horas para aprobar la asignatura. Sólo en los casos debidamente justificados se podrá recuperar la práctica en un grupo distinto. Los informes de prácticas así como el trabajo monográfico se recogen mediante el sistema de tareas web de la UMH. Estos informes sirven para tener una mejor valoración del alumno.

Sólo en ocasiones debidamente justificadas en las que el alumno no cumpla los niveles de asistencia requeridos, la asignatura será evaluada con los siguientes criterios: el 90% de la nota total será la obtenida en el examen tipo test de Junio + 10% de la nota obtenida en prácticas.

### ***II. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Septiembre)***

**TEORÍA:** 90%. Examen escrito de 10 preguntas de respuesta corta.  
**PRÁCTICAS:** 10%. Examen escrito de preguntas de desarrollo. Para optar a este examen hay que haber realizado las prácticas previamente. Se guardarán las notas de prácticas de laboratorio obtenidas durante el curso.

### ***III. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Diciembre)***

**TEORÍA:** 90%. Examen escrito de 10 preguntas de respuesta corta.  
**PRÁCTICAS:** 10%. Examen escrito de preguntas de desarrollo. Para optar a este examen hay que haber realizado las prácticas previamente. Se guardarán las notas de prácticas de laboratorio obtenidas durante el curso

**FECHA: 26/06/2016**

**ESTUDIANTE ASESOR: INMACULADA LÓPEZ SÁNCHEZ**

**1º PODOLOGÍA**